

DIARIO

DE REUS

DE AVISOS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

DIRECTOR: José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,
CORRESPONSAL en París M Lorette, Rue Caumartin, 61

Numero suelto 5 céntimos

FARMACIA

SERRA

12 ANOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

◆ Abierta toda la noche ◆

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

LA QUE PAGA
MÁS CONTRIBUCIÓN
DE LA
provincia.

CONFITES CARPA 20 000

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general: **Gran Farmacia CARPA** Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana 2

ABIERTA TODA LA NOCHE

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

Medalla de oro y diploma de honor

AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)

Representante en Reus: ANTONIO GINESTA, San Vicente Alegre, núm. 47, 2.º

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

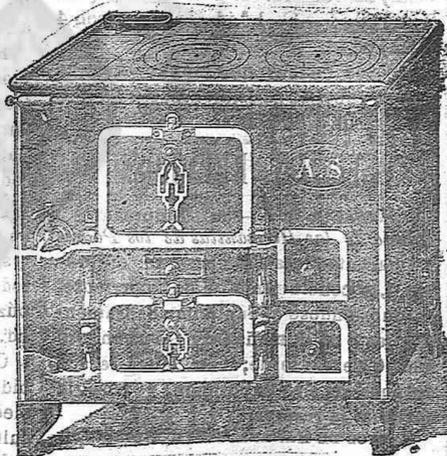
A. SARDÀ MARTÍ

REUS.—ARRABAL ALTO DE JESÚS NUM. 30.—REUS

Gran surtido en camas de hierro y somiers, cocinas económicas, arcas de hierro para guardar caudales, máquinas taladrar yunque, fuelles para fragua tornillos de banco, machos, terrajas, moas, palas, aceros, básculas, pesos, jaulas alambres, cadenas, espino artificial para cercados, grilajes, telas metálicas, batería esmaltada para cocina, carretillas para sacos, ternaes y demás artículos concernientes al ramo de ferretería.



CAMAS DE HIERRO
DE
5 PALMOS
CON SOMMIER
23 PESETAS



Especialidad en efectos para carruajes

EL • NON • PLUS • ULTRA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

BAIGES Y TERRÉS

Reus.—Portal de Jesús, número 1.—Reus

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la próxima temporada de verano á precios sumamente económicos.

Trajera lana para caballero desde 20 á 125 pesetas
" alpaca inglesa " 35 á 100 "
" hilo " 18 á 40 "

Casa especial en trajes á medida para niños

ELEGANCIA

Gas Reusense.

Alumbrado eléctrico

Muy próximos á la inauguración del servicio de alumbrado eléctrico y contando con poderosos medios para la producción de cuanta energía sea necesaria y una red colocada en forma tal que permite suministrar el fluido donde quiera que se pida, esta Sociedad se complace en anunciar que quedan anuladas las tarifas y condiciones anteriormente repartidas, sustituyéndolas por nuevas tarifas con rebaja de cerca de un 50 por 0/0 en los precios primitivamente establecidos. A saber:

Una lámpara incandescente de 5 bujías	1'25 pesetas al mes
" " " " de 10 " "	1'75 " "
" " " " de 16 " "	2'50 " "
" " " " de 25 " "	3'75 " "

Un kilovat-hora (que representa aproximadamente el consumo de una lámpara de 10 bujías durante treinta horas) 0'50 ptas

Así mismo tiene el gusto de hacer público que ahora y siempre, tanto en precios como por lo que se refiere á las condiciones de instalaciones particulares cualesquiera que sean unas y otras, el **GAS REUSENSE** concederá cuantas ó más ventajas conceda cualesquiera otra Compañía establecida ó que se estableciere.

Reus 29 de Abril de 1899.

El Administrador,

HISTORIA NEGRA

ABUSOS ADMINISTRATIVOS

De la misma manera que yo soy justo en mis apreciaciones para con el cuerpo de Administración Militar, y ataca con preferente atención, los defectos de organización que en él existen, tocando solamente de soslayo á los que de éstos se han aprovechado para enriquecerse; así espero que todos estos capitanes Claridades, seguridades, anónimos y demás articulistas que, después de todo, no hacen más que darme la razón en lo que he dicho, lo sean conmigo, y no sean tan injustos como parece serlo el que en el nuevo diario «La Opinión» me dedica el citado señor «Claridades», y el autor del artículo que á continuación publicamos, ac-

cediendo gustosos á los deseos de su remitente.

Yo no soy redentor de culpas de nadie ni mi espada vengadora arremete á cuantos visten el uniforme militar, ni he comenzado ninguna obra destructora con los generales de Filipinas, ni con la honrosa colectividad del cuerpo de Administración Militar. Hasta ahora gracias á Dios, no he caído en ningún ridículo, como pretende el señor «Claridades»; pues bien á la vista tiene que cuanto he dicho ha sido comprobado, y á los resultados me he atendido y atengo; mi nombre no es un seudónimo, todo el mundo lo conoce, y aunque sea inmodestia, tanto en Cuba como en Filipinas, es conocido como el de un buen patriota que cumplió con sus deberes de español, tal vez mejor y con menos obligación, porque yo al fin lo hacia voluntariamente, que el que con el seudónimo de «Claridades» firma el referido artículo y al que puede le hayan

epicados lo que he escrito anteriormente á este. Yo no fui soldado de ocasión, fui soldado de mi Patria, á la vez que serví como pude, y todas las personas que en Cuba me conocian saben que dejé un importante destino civil que desempeñaba, (el de inspector del Timbre) para empuñar las armas del soldado.

No trato tampoco de dirigir la opinión por caminos torcidos para realizar ninguna clase de venganza, pues ninguna de las personas que directa ó indirectamente he nombrado en mis artículos me han ofendido jamás.

Lo que hasta la fecha llevo relatado sobre la Administración Militar son hechos tan concretos y determinados que todo el mundo los conoce; yo no hago caso, y no me canso de decirle de las habladurías de café; pero lo que ha pasado por mi mismo, lo que yo he presenciado y hasta lo que me ha costado el dinero, no veo por qué no he de decirle ni por qué se han de callar estas cosas que tanto perjudican al Cuerpo y que son sus individuos los primeros que vienen obligados en descubrir. En el mes de Mayo de 1897, el comandante mayor de mi regimiento hizo una derrama entre los capitanes de escuadrón para reunir, no recuerdo bien si 50 ó cien pesos, para darlos á la Administración Militar, á fin de que se liquidaran los extractos, dinero que desde Matanzas llevaba á la Habana el propio cajero. Todos los meses siguió haciéndose lo mismo.

La defensa es natural y lógica, y lógico y natural es también que se hayan instruido expedientes en averiguación de estos hechos; lo que no me parece muy equitativo es que no haya «resultado nada» de los tales expedientes, siendo rigurosamente exactas las causas que los motivaron. Yo no sé si ese dinero se entregaba á oficiales ó escribientes, ni quiénes eran los que lo recibían; pero sé que es verdad que se daba.

Aquí en Madrid existen comerciantes de la Habana á los que se les hacia firmar unas cuentas por otras, aumentando los precios de los víveres y demás comestibles, y que eran las que presentaban al Estado para su cobro.

Ya he dicho que no soy el llamado á relatar una á una todas estas irregularidades, ni á señalar á los culpables; ni á decir de la manera que «se hacia» el dinero. Pongo tan delicado asunto, lo mismo que los que hasta ahora he tratado, en las propias manos de las personas honradas que abundan en el honorable Cuerpo.

Que el personal administrativo fuese relativamente escaso en la isla de Cuba es una circunstancia atenuante, pero que de ninguna manera exime de la responsabilidad; y lo que se dice sobre la falta de recursos y auxilios que denegaban los Ayuntamientos de los distintos pueblos de la isla, sobre raciones y hospitalidades, es rigurosamente inexacto, pues sabido es que los alcaldes de la mayor parte de los pueblos eran del Ejército ó voluntarios y se desvivían por dar á las columnas cuanto tenían.

En cuanto á los servicios que la Administración Militar prestaba, como transportes en campaña, no podían ser más malos, yo no sé si debido á los «defectos de organización»; ó á que las acémilas, de zucas á brevas, comían un pienso de maiz; de lo que resultaba que, como á cada momento se caían las columnas retrasaban sus marchas, ocasionándose con eso grandes perjuicios á las operaciones de campaña. Los generales que han estado en Cuba en mi tiempo no me dejaron mentir; y á más de uno, á cuyas órdenes he servido, infinidad de veces les he oido echar grandes chillerías á los oficiales encargados del transporte de convoyes.

Me place mucho que los jefes del Cuerpo hayan sometido á las autoridades superiores del Ejército que por la vía judicial ó gubernativa, pero dentro del terreno legal, indaguen y castiguen lo punible, tomando acta de las denuncias públicas, y reservando sus Tribunales de honor para los casos que la ley los tiene establecidos; pero permíteseme hacer la salvedad de que todos

estos actos honrosos que practica ahora con aplausos de toda la opinión, la dignísima Corporación de que me ocupo, no parecen arrancar de sus conciencias, como dice en la última parte de su artículo el anónimo colaborador.

Estamos todos ya repatriados desde hace larga fecha, y á nadie se le había ocurrido hasta ahora esclarecer estas irregularidades, que eran tan conocidas del Cuerpo como del público extraño á él. Si hubieran nacido de donde pretende el articulista, me hubieran ahorcado á mi tan penosísimo como enojoso trabajo.

¡Que no sean como ésta todas las demás disculpas!

EL CAPITÁN VERDADES.

ALCALDIA.

Don José María Borrás Sardá, Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que la Comisión Mixta de Reclutamiento al revisar el día 27 del actual las resoluciones dictadas por este Ayuntamiento en los expedientes instruidos para la excepción del servicio militar ha dictado los fallos siguientes.

REEMPLAZO DE 1898

Fueron excluidos temporalmente por defecto de talla los números 1, 9, 31, 90, 143, 188, 205 y 207.

Fueron excluidos temporalmente por defecto físico, los números 3, 35, 48, 82, 110, 125, 142, 154, 159, 190, 211 y 217.

Fueron declarados útiles condicionales y pasaron á observación los números 8, 11, 126, 152 y 163.

Fué excluido totalmente por fallecimiento el número 130.

Fueron declarados exceptuados los números 4, 6, 7, 10, 12, 14, 15, 25, 27, 37, 43, 46, 49, 64, 67, 73, 80, 83, 88, 100, 101, 102, 104, 113, 120, 129, 138, 140, 145, 165, 167, 172, 173, 179, 183, 189, 197, 200, 204, 210 y 215.

Fueron declarados soldados por haber caducado las excepciones que alegaban los números 13, 24, 28, 41, 86, 89, 92 y 193.

Para que justifique la defunción del hermano en el ejército el número 131.

Para que se justifique el reemplazo y situación del hermano que se halla en el ejército los números 5, 16, 54, y 92.

Soldados mientras no se justifique la existencia del hermano en el ejército los números 85 y 166.

Para reconocerse ante la excelentísima Comisión Mixta de Madrid el número 71.

Para ser reconocidos el día 12 de Mayo los números 19 y 36.

REEMPLAZO DE 1897

Fueron excluidos temporalmente por cortos de talla los números 36, 75, 157, 220, 246, 281 y 354.

Fueron excluidos temporalmente por defecto físico los números 15, 98, 238, 315 y 319.

Fueron declarados útiles condicionales y pasaron á observación los números 4, 18, 24, 49, 79, 258, 278 y 303.

Para reconocerse el día 12 de Mayo el número 228.

Fueron declarados exceptuados los números 13, 40, 46, 74, 85, 96, 108, 115, 118, 127, 128, 135, 146, 165, 186, 196, 226, 230, 241, 242, 244, 247, 248, 250, 252, 256, 265, 267, 269, 271, 276, 288, 296, 304, 305, 312, 330, 336, 338, 348, 353, 360, 361, 370, 378, 381, 384, 386 y 398.

Para que se justifique el reemplazo y situación del hermano que se halla en el ejército el número 9.

Fué declarado soldado por haber resultado apte para el trabajo el hermano el número 142.

Fueron declarados soldados hasta que se justifique la existencia del hermano en el ejército los números 141, 201, 219 y 301.

Fueron declarados soldados por haber caducado las excepciones que alegaban los números 189 y 300.

Para ser reconocido el día 12 de mayo debe comparecer el hermano del número 292.

REEMPLAZO DE 1896

Fueron excluidos totalmente por cer-

tos haber sufrido las tres revisiones el número 172.

Fueron excluidos totalmente por defecto físico y por haber sufrido las tres revisiones el número 172.

Fueron declarados útiles condicionales y pasaron á observación los números 173, 206, 261 y 373.

Fueron declarados exceptuados los números 20, 54, 68, 76, 77, 81, 82, 90, 91, 94, 101, 104, 106, 111, 112, 116, 126, 131, 138, 160, 166, 167, 168, 183, 184, 187, 188, 208, 217, 231, 233, 236, 260, 270, 289, 290, 329, 332, 334, 341, 358, 366, 372 y 397.

Fueron declarados soldados mientras no se justifique la existencia del hermano en el ejército los números 26, 91, 363 y 1406.

Fué declarado soldado por no haber alegado excepción el número 917.

Fué excluido totalmente por fallecimiento el número 343.

Para que se acompañe óbito del hermano el número 269.

Para que se justifique el reemplazo y situación del hermano que se halla en el ejército los números 1022 y 1217.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en la inteligencia que los que no se conformaren con dichas fallos podrán interponer dentro los 15 días el oportuno recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, Reus 29 Abril 1899.—El Alcalde Presidente, José M. Borrás.

Aprobado por el M. I. señor Gobernador civil de la provincia el presupuesto extraordinario para el corriente ejercicio de 1898 á 1899 y quedando por él reformadas las tarifas de enterramientos y del arbitrio sobre coches ínebres en la forma que á continuación se expresa, esta Alcaldía al poner en conocimiento de está vecindario se advierte que dichas nuevas tarifas comenzarán á regir desde el día de hoy.

Reus 1.º de Mayo de 1899.—El Alcalde, José M. Borrás.

Tarifas de enterramientos

De 4.º clase, 5 pesetas.—Id. id. de 3.º id., 10 id.—Id. idem de 2.º id., 25 id.—Id. id. de 1.º id., 50 idem.—En panteones 250 pesetas.

Tarifa del arbitrio sobre coches fúnebres

De 4.º clase, Adulto ó púrvulo (con dos caballos) 1 peseta.—Id. 3.º id. idem (con 2 id.) 2 id.—Id. 2.º id. id. id. (con 4 idem) 25 id.—Id. 1.º id. id. id. (con 2 id.) 50 id.—Id. 1.º id. id. id. (con 4 idem) 60 id.

En los coches que vayan más de cuatro caballos satisfarán por cada uno que exceda 6 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Ambrosio.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres

Cuarenta Horas: Empezarán el jueves 4, y concluirán el 7 del corriente, descubriéndose el Santísimo Sacramento á las 8 de la mañana y reservándose á las 6 de la tarde; con Misa rezada después de la Exposición, y trisagio antes de la reserva.

SANTOS DE MAÑANA.—San Timoteo.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Anteayer verificáronse en Tarragona las elecciones para Senadores, presentándose cinco candidatos por los tres puestos.

Terminada la elección precedióse al escrutinio que dió el resultado siguiente, por orden de votos:

- Sr. Marqués de Vistabella 187.
- Sr. Marqués de Tamarit 155.
- Sr. Barón de las Cuatro Torres 92.
- D. Ernesto Castellar 77.
- D. Geronimo Marin 49.

Quedaron proclamados Senadores los señores Marqués de Vistabella y Tamarit, procediéndose á nueva elección entre los señores Barón de las Cuatro Torres y Castellar, en la cual obtuvo éste 111 votos y el primero 91, siendo proclamado senador el señor Castellar, como antes lo fueron los señores Marqués de Vistabella y Tamarit.

En la votación tomaron parte casi todos los compromisarios.

Nuestro querido amigo el distinguido maestro don Jacinto Vergés, ha compuesto un precioso paso-doble, titulado «Pepe-Hillo», y cuya audición á piano y armonium dióse anteayer en el Gran Café de España por su autor, en unión del aplaudido pianista don Emilio Vidal, siendo objeto de unánimes y merecidos elogios.

Agradecemos al maestro Vergés el obsequio que ha dispensado á un amigo estimado de nuestra Redacción, dedicándole el citado paso-doble, y enviándole el original con cariñosa dedicataria.

En el Diario oficial del Ministerio de la Guerra del 28 de Abril último, se publica una Real orden Circular, entre cuyos artículos figura el siguiente, que reviste excepcional interés para muchas familias.

«Art. 6.º Los individuos que llevan 3, ó más años desde su ingreso en filas se considerarán en situación de reserva activa y por lo tanto sin derecho á exceptuar á sus hermanos del servicio militar.»

Ayer, 1.º de Mayo, pasó casi desapercibida la llamada fiesta del trabajo. Ello no obstante, fueron varios los obreros de algunos oficios que conmemoraron el día entregándose al descanso.

En su número del domingo último se despide del público nuestro estimado colega local «El Liberal de Reus», el cual ha cesado en su publicación desde el 30 de Abril último.

Sentimos la desaparición de nuestro compañero en la prensa.

Un telegrama de Valencia conigna que anteayer tarde, con motivo de la corrida de toros, á cargo de los apodados Fabrilo y Finito, fué el primero cogido y volteado por el cuarto bicho, nutriendo una herida grave en el muslo derecho, que interesa la arteria femoral. Según el telegrama, conceptuábase inminente la muerte de Fabrilo.

Acerca de las lesiones inferidas el sábado último, en las inmediaciones de Tarragona á un vecino de esta ciudad, escribe nuestro colega «La Opinión», en su número del domingo:

«Ayer, á poco más de un kilómetro del río Francolí, en la carretera de Reus, fué horriblemente apaleado y herido de un balazo un joven carretero de aquella ciudad, llamado Pedro Marimón, por tres individuos, vendedores ambulantes, según nuestras noticias.

El herido regresó á esta en su propio carro, siendo conducido al hospital; los miserables que así abusaron de su superioridad y demostraron sus criminales instintos, no sabemos que estén todavía en la cárcel.»

De los datos que se han recogido en el Ministerio de la Gobernación, resulta que las oposiciones han copado todos los puestos en Guadalajara, Guipúzcoa, Castellón, Alicante y Valladolid.

Como están completos los datos recibidos de provincias resulta que en las elecciones verificadas anteayer han resultado elegidos senadores:

- 103 ministeriales.
- 42 liberales.
- 8 gamacistas.
- 6 tetuanistas.
- 3 carlistas.
- 1 republicano.
- 1 independentista.
- 1 integrista.

De la estadística resulta que el Gobierno ha obtenido una mayoría de 51 votos sobre todas las oposiciones reunidas, considerando como tales á los amigos del duque de Tetuán.

El ministro de la Gobernación cree que, contando la parte permanente del Senado, tiene el Gobierno en la Alta Cámara una mayoría de 40 votos.

Ha salido de Tarragona para Tortosa el abogado fiscal de la Audiencia provincial don Manuel Lardies, para asuntos relacionados con los recientes sucesos de Tortosa.

No creemos que haya necesidad de excitar el celo y actividad de los dignos señores que forman parte del Ministerio Fiscal de la Audiencia, pues ellos

son los primeros interesados en el esclarecimiento de los hechos y en la imposición del condigno castigo á los autores y cómplices de aquellos asesinatos sin tener para nada en cuenta la calidad de las personas que los cometieron.

Tortosa pide justicia y hay que hacerla, pese á quien pe e y cueste lo que cueste.

Escriben de Sitjes:

El jueves último una serpiente que medía un metro 50 centímetros de longitud se enroscó al cuello de un labrador que se hallaba durmiendo debajo de un árbol.

Cuando ya empezaba á estrangulárle, se levantó pidiendo auxilio que le prestaron acto seguido unos labradores que trabajaban en un campo vecino, quienes, no sin esfuerzos lograron quitarle de encima la serpiente.»

Anteayer fué puesto en libertad por auto judicial el guarda de consumos que dejó abandonado en el Cementerio del Hospitalet á un hijo suyo de corta edad, que había fallecido á consecuencia de una bronquitis y que se supuso al principio que había sido estrangulado.

La escuadra de instrucción, que manda el contralmirante Cámara, fondeó anteayer en la bahía de Palma, en la que practicará maniebras de combate.

La acreditada farmacia del doctor Carpa, plaza de Prim: único representante de la Farmacia Knoipp, de Barcelona, regala catalogos y ofrece al mismo precio los acreditados específicos de Kneipp Kuhne.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA DE DINERO DE HAMBURGO, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por medida remeaza solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferro-carril Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas.

Una carta y una contestación

Reus 29 de Abril de 1899.

Sr. Director del DIARIO DE REUS.

Muy señor mio: En el número de hoy de su periódico ha salido á luz un artículo referente al modo de proceder de los operarios de esta sociedad «Gas Reusense» que están instalando la red para nuestro servicio de alumbrado eléctrico, en el cual se ataca con mucha dureza supuestos hechos llevados á cabo, en concepto del articulista, por los mismos.

Comprenderá V. que en casos semejantes es natural nos defendamos de las ofensas que se nos infieren, procuraremos rebatir los argumentos aducidos y dejemos las cosas en su lugar, reservándonos, no obstante, la entrega del artículo á los Tribunales de justicia para que procedan, si hay lugar á ello, contra quien corresponda.

Ayer por la mañana estuvimos en la calle de Barreras colocando nuestras líneas, hicimos como hacemos en todas partes y si forzosamente hay que tocar las líneas de la otra empresa al tiempo de subir las nuestras, se hace con exquisito cuidado, quizás con algo más del que emplea ella con nosotros. Se puede preparar á todas horas que no se estropearon las líneas de «La Electrica», que no hubo proceder incorrecto, ni contestación brusca por parte de nadie y que ningún vecino produje

queja alguna por las malas palabras supuestas, que si acaso existirán solo en la mente de los informadores anónimos que tiene su periódico y cuyas noticias con tanta ligereza V. ha acogido.

Si quiere el señor Director del DIARIO saber si las máquinas de vapor, dinamos y red cumplen con las condiciones de seguridad y funcionamiento que deben exigirse en toda instalación bien montada, y con lo que haría a la vez un buen servicio al público, no tiene mas que pedir y publicar el informe que el ingeniero don Felipe Font dió y debe conservarse en el Ayuntamiento y en el cual se prevé la facilidad con que, debido a la complicación de las transmisiones existentes en la sala de máquinas, la gran probabilidad que hay de producirse una desgracia caso de avería. En cuanto a los corta-circuitos observados, todos los ingenieros saben la facilidad con que se producen en las redes de conductores desnudos, por el viento y otras causas, no criminales, como se pretende, y mas cuando por la carga hay dilatación inevitable, aumentada por el calor propio de la estación en que estamos; dichos cortocircuitos, que se han producido, se reproducen y se reproducirán inevitablemente, mas á menudo ahora y en menor número cuando se modifique la red, no deberían nunca producir en la fábrica la caída de la correa, y aún en este caso no causar jamás la menor desgracia al personal de servicio si se hubieran tomado las precauciones debidas.

Con la mayor consideración quedo de V. affmo. y atento S. S.
q. b. s. m.
Por el «Gas Reusense»
EL ADMINISTRADOR,
PEDRO FREIXA.

A lo expuesto con la firma del señor Administrador del «Gas Reusense», don Pedro Freixa, debemos contestar:

1.º Que insistimos en un tede, en el contenido de nuestro sueldo del sábado, á que en el transcrito escrito se alude.

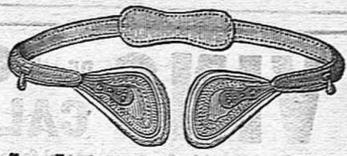
2.º Que el DIARIO DE REUS, no tiene informadores anónimos, á los cuales, por tener tal condición desprecia, y no señalará don Pedro Freixa un caso en que se haya acogido una noticia dada en forma anónima en estas columnas.

3.º Que el señor Administrador del «Gas Reusense» puede convencerse de que los empleados de la empresa que administra procuraban destruir los hilos de la red de «La Electra Reusense», en la calle de Barreras, como puede convencerse de ello cualquier vecino de esta ciudad, preguntándolo á los testigos presenciales que en dicha calle habitan, entre ellos á un panadero llamado don Miguel Muixí, á un pastor que cerca la casa del Muixí habita y á la señora viuda de Cañellas que allí tiene el domicilio.

4.º Que cuando el Director del DIARIO DE REUS pretenda saber, si las máquinas de vapor, dinamos y red cumplen las condiciones de seguridad y funcionamiento que deben exigirse en toda instalación bien montada, no ha de tener necesidad de acudir al informe que haya dado el ingeniero que cita don Pedro Freixa, si no que se dirigirá á cualquiera otro que con igual título y encontrándose en análogas condiciones que el aludido, no reana la circunstancia de ser indicado por don Pedro Freixa.

5.º Que ni el calor reinante en el mes de Abril, ni el que es propio de la zona tórrida, pueden causar en una red las señales que se notan en la de «La Electra Reusense», en algunos puntos, entre ellos en la calle de San Juan número 1.

Y 6.º Que la reserva de entregar nuestro escrito á los Tribunales, hecha por don Pedro Freixa, esperamos vivamente pase de la categoría de reserva, convirtiéndose en hecho real, lo cual no hará seguramente el Administrador del «Gas Reusense» don Pedro Freixa.



A los herniados (TRENCA TS)

Conviene no fiarse de anuncios de re-lumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación inicua, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencen aunque tardamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas Y-neas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de hernias, que á veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que n da han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento *La Cruz Roja*; el testimonio de las muchas personas que á ella han acudido y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

A las madres
Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico es el braguete *cautchouch* con resorte.

Tirantes Omopláticos para corregir la curvatura de espaldas.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausoles de Barcelona.
ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA
REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

de los dias 28, 29 y 30 Abril 1899.

Nacimientos
Teresa Albalull Sardá, de Salvador y Maria.—Josefa Olivé Martí, de Pedro y Josefa.

Matrimonios
Pablo Cervelló Garriga, con Francisca Rosanes Ametlla.

Defunciones
Maria Saumell Moix, 44 años, casa de campo, 49.—Narcisa Olivé Pué, 33 años, Sardá, 42.—Maria Oliva March, 78 años, Santo Tomás, 71.—Mariana Tasis Ferré, 5 años, Puvill Oriol, 21.—José Domenech Solé, 52 años, Callejón Iglesia, 1.—Teresa Escodé Vidal, 10 años, Plaza de la Sangre, 10.

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE REUS.

1.º Mayo de 1899.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Trigos.—Aragón clase superior, se cotizan de 17'50 á 18 ptas. cuartera; id. rojo de 16 á 17; idem corriente de pesetas 15 á 16.

Cebada.—Se cotiza la de Urgel, de 7 á 7'50 pesetas. Aragón de 6'50 á 7 pesetas. Comarca 7.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10 á 10'50 ptas. segun clase y procedencia.

Habichuelas.—Se pagan de comarca de 22 á 24 pesetas cuartera, segun clase.

Habones.—Se cotizan de ptas. 10'50 á 11.

Arvejas.—Se pagan de 10'50 á 11 pesetas cuartera, segun clase.

Patatas.—Se pagan de 5'50 á 6 pesetas quintal.

Vinos tintos.—Prioratos superiores de 25 á 30 pesetas carga; clase baja de 20 á 25 pesetas. Bajos Prioratos y demás del campo de 17 á 23 pesetas, nueva cosecha.

Blanos superiores de 25 á 30 pesetas.
Rosados: de 24 á 28 segun clases.
En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 70 á 80 pesetas la carga y las blancas de 60 á 70 segun grado.
Espiritus de vino.—Selectos, se co-

tizan, de 35 grados de 400 á 450 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 525 á 550 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 3'50 á 3'75 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas; idem del Urgel de 4 á 4'25 pesetas idem; con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas darditas de 42 á 42'50 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendras.—Mollar en cáscara se han colocado de 50 á 52'50 ptas. el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 110 á 115 ptas. quintal de 41'60 kilos idem planeta de 110 á 115 pesetas idem. id. largueta de 100 á 105 ptas. idem y la comun de 90 á 95. Tendencia á la baja.

Algarrobas.—Se pagan de 5'25 á 5'50 pesetas quintal (41'60 kilos).

BOLSA DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Jotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

	ANTEAYER	AYER
Interior	63'45	63'72
Orenses	12'50	12'40
San Juan		
Nortes	48'25	48'20
Francias	45'40	45'25
Filipinas	79'62	77'
Cubas 86	66'12	66'56
Cubas 90	57'12	57'50
Aduanas	94'50	94'75
Oblis. 5 pº Almansa	83'62	
Idem 3 pº Francia	43'62	

Exterior 59'80 59'85
Nortes

GIROS
Paris 19' 19'75
Londres 30' 30'20

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el dia de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

	Anteayer	Ayer
Londres	90 dnt	29 80 dinero
Idem	8 div	29 95 »
Idem	vista	30' »
Paris	vista	19' »
Marsella	8 div	

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	0'0	0'0	0'0
Industrial Harinera	500	700	
Banco de Reus	495		
Manufacturera de Algodón		100	95
Compañia Reusense de Tranvías			
Compañia Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100		200	

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.
Reus—calle Sta Ana, 26—Reus
Hierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

	Anteayer	Ayer
Interior	63'55	63'70
Exterior		
Amortizable		
Cubas 86	66'12	66'62
Cubas 90	57'12	57'50
xt. Paris	59'80	59'95
Aduanas	94'50	94'75
Nortes	48'25	48'20
Francia	45'45	45'25
Orenses	12'60	12'50
Oblis. 6 pº Franc a	84'25	84'
» 3 pº	43'50	43'62

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy dia de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	Cs.
Vino de cosechero		
Vino forastero	273	75
Mistela	2	82
Vinagre		
Cerveza		
Aguardiente	6	84

Licores		
Alcohol	2	24
Petróleo	17	64
Aceite	17	61
Grano	1	95
Garbanzos	308	85
Harina	8	50
Sémola	29	75
Despojos (Cras.)		50
Harineta		
Pastas y almidón		
Arroz	17	53
Tocino salado		
Id. fresco	106	82
Carne	224	49
Despojos de id.	15	84
Cabritos		
Conservas		
Aceitonas		
Carbón vegetal	21	32
Id. cok		
Sal		
Pescado fresco	21	
Comerciantes exportación		
Sal id.		
Sardina salada		
Impuesto transitorio 2º		
Total	1077	45

Reus 1.º Mayo de 1899.—El Administrador, Antonio Vidiella.

Recomendaciones

“El Broncista”

CALLE MAYOR NÚMERO 18, REUS.

Taller especial para la reforma de los aparatos Gas y Petróleo á Electricidad. Construcción de toda clase de aparatos para la Electricidad, Gas, Petróleo y velas.

Incandescencia por el Gas y Alcohol con mecheros del sistema más adelantado.

Lámparas á foco con el mechero «Universals».

Restauración y reparación á precios limitados de toda clase de aparatos, especialidad de la casa.

Instalaciones para agua y gas y todo lo concerniente al ramo de Lampisteria, Latoneria y Hojalatería.

Instalación de timbres eléctricos con material asegurado.

REUS.—Calle Mayor núm. 18.—REUS.

Compra y venta de fincas

y préstamos con hipoteca. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.º, Reus.

En venta

Lo está por defunción de la dueña, la antigua Herboristeria de la Arrabal bajo de Jesús. Se cederá en muy buenas condiciones. En la misma tienda informarán.

PATATAS

DE CASTILLA

Clase buena, para comer á pesetas 5'25 quintal catalán; y las de siembra, clase bufet á pesetas 8 id.

De venta en el almacén de Diego Vilanova.—Arrabal bajo Jesús núm. 9.

ALMACENES

Hay para alquilar unos muy grandes almacenes propios para tinas como asimismo para toda clase de artículos.

Hay una cuadra que está entarimada, también en perfecto estado.

En el propio local, se halla también un espacioso patio que reúne inmejorables condiciones.

Darán razón en la Plaza de San Narciso número 7—1.º Reus.

LA ELECTRA REUSENSE

ANUNCIO

Proporcionándose al público el servicio del alumbrado eléctrico conforme á los más conocidos adelantos de la ciencia y en las condiciones más ventajosas, la Electro Reusense se complace en consignar que las instalaciones para el alumbrado particular, se han hecho y continuarán haciendo, bajo las condiciones iguales á las que establezca otra empresa cualquiera que sirva al público fluido eléctrico.

Los encargos se sirven por el turno escrupuloso en que se reciben en la fábrica.

Calle de San Celestino números 5 y 7
Horas de despacho: De 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 8 de la noche.

Per LA ELECTRO-REUSENSE
EL DIRECTOR.

BOCOYES Y PIPAS PARA VENDER

En esta imprenta darán razón.

Traslado

Doña Antonia Bergadà de Anglés, Profesora en Partos de la facultad de medicina de la Universidad de Barcelona, ha trasladado su domicilio que tenía establecido en la calle del Hospital número 33, en la calle de Santa Ana número 28, piso 1.º puerta 1.ª esquina á la Arrabal del mismo nombre en donde ofrece sus servicios al público.

Telegramas

Madrid, 1.

En Valencia toda la noche ha habido gente alrededor de la plaza de toros para enterarse del estado de «Fabillos». Este se encontraba algo despejado, y los aficionados han empezado á concebir esperanzas. El doctor Moliner no se separa de la cabecera del enfermo.

El ministro de la Gobernación se lamenta de los ataques del «Heraldo», declarando que los mayores culpables de la importancia que se concedió á la detención hecha en el teatro de la Comedia fueron los periódicos, que dedicaron hasta tres columnas á dicho suceso.

Créese que hoy pondrá el general Polavieja á la firma de la reina el decreto nombrando al general Bargés capitán general de Canarias.

En Puerto Rico ha cambiado completamente el modo de ser de la administración de justicia. Hay tres Audiencias en la isla y una Corte suprema en la capital; la prisión preventiva ha sido abolida para casi todos los casos; se ha establecido el Jurado; no será preciso nombrar abogado y procurador para defenderse ante los tribunales; habrá una sola instancia; se tendrá el derecho de contestar por telégrafo, teléfono y cable, y se establece el divorcio en toda clase de matrimonios y con efecto retroactivo.

Córdoba.—La Cámara de Comercio de esta ciudad apoyará á diez concejales mayores contribuyentes y la Cámara agrícola presentará cinco candidatos.

La fiesta obrera del primero de mayo, según todos los indicios, pasará completamente inadvertida.

Toledo.—A consecuencia de la sequía y de los calores se ha perdido la cosecha de algarrobas y la de cebadas, temiéndose que se pierda también la de los trigos.

El cardenal Sancha ha organizado una peregrinación á la Virgen del Valle para impetrar la lluvia.

Se calcula que asistirán mas de diez mil personas á dicha peregrinación, la cual será presidida por el cardenal Sancha.

La situación de los agricultores es tristísima.

FERROCARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el dia 1.º de Octubre de 1898.

Salidas de Reus	Salida de Salou
Mañana 4'10	Mañana 4'59
» 9'06	» 10'40
Tarde 2'32	Tarde 5'15
» 5'43	Noche 7'25

Tranvía á vapor desde la estación del ferro-carril hasta frente la calle Closa de Mestres

SALIDAS DE LA ESTACION
Mañana: 11'20.
SALIDAS DE LA CALLE CLOSA DE MESTRE
Mañana 8'45.
Tarde 2'15.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 26 de Setiembre de 1898.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

EL FOSFO-GLICO-KOLA-DOMENECH

El Fosfo-Glico-Kola-Domenech es un poderoso tónico-reconstituyente. Es de gusto muy agradable. Certificados autógrafos verdad y prospectos gratis en las farmacias del Dr. Carpa, Plazade Prim y del Dr. SE-rra, Arrabal de Santa Ana. Muestras gratis en casa del autor B. Domenech, Baja de S. Pedro 72.—BARCELONA.

El Fosfo-Glico-Kola-Domenech es un poderoso tónico-reconstituyente. Es de gusto muy agradable. Certificados autógrafos verdad y prospectos gratis en las farmacias del Dr. Carpa, Plazade Prim y del Dr. SE-rra, Arrabal de Santa Ana. Muestras gratis en casa del autor B. Domenech, Baja de S. Pedro 72.—BARCELONA.

